

Viernes 26 de Octubre de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

†
La Señora

DOÑA VICENTA LACORTE ALARCON
VIUDA DE SANCHEZ

FALLECIÓ AYER A LAS DOCE A LOS SETENTA Y UN AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquelita, rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y se sirvan asistir á su funeral y entierro, que se verificarán hoy, en la parroquial de Santa Eulalia; el primero á las nueve de la mañana, y el entierro á las cuatro de la tarde; favor por el cual les quedarán obligados y agradecidos.

Murcia 26 de Octubre de 1894.

Casa mortuoria: Plaza de Santa Eulalia, núm. 1.
EL DUELO SE DESPIDE EN LA PLAZA DE AGUSTINAS.

†

VIII ANIVERSARIO.
EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

Don Alfonso de Martinez Seron
que falleció el 26 de Octubre de 1886

Se celebrarán hoy en la iglesia parroquial de San Miguel misas cada media hora desde las seis hasta las doce.

Sus padres, hermanos, tios y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas concurrir á estos religiosos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

R. I. P.
Murcia 26 de Octubre de 1894.

†

EN SUFRAGIO DEL ALMA
de la señora

D.^a Leonor Pellicer Albaladejo
DE PAGAN

que falleció en la Fuensanta el 25 de Octubre de 1893

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas de media en media hora en la iglesia de San Bartolomé, mañana sábado 27, y el 28 en la iglesia de la Merced

Su esposo, hijos y demás familia,
Suplican á sus amigos y personas piadosas que pidan á Dios por su eterno descanso y asistan á algunos de dichos cultos, favor por el cual les quedarán reconocidos

R. I. P.
Murcia 26 de Octubre de 1894.

LO DEL DIA

Ayer hizo un día hermosísimo, y hubo un mercado bueno y concurrido, con muchas transacciones. Las calles de la ciudad estuvieron animadísimas por esa colección de huertanas que hacen el jueves alegre y vistoso, trayendo al brazo, como la lechera de la fábula, sus canastillos repletos de huevos, ó el par de pollos, ó la laniguada pava.

La nota de color del mercado ayer fué la oliva. En los grandes montones que ayer había en la plaza de Santo Domingo, se podían apreciar todos los matices del color verde, desde el verde aceite hasta el verde manzana; este últi-

mo característico de la oliva celadrana.

El suceso de hoy es la vista que ha de celebrarse en la Audiencia, de una célebre causa en la que el Ministerio Fiscal pide la pena de muerte, para tres procesados. ¡Que Dios inspire á los jurados y que se haga justicia!

A nuestro amigo el estudioso médico D. Benito Ciosa, tenemos que agradecer el artículo que hoy publicamos, dando á conocer lo esencial del procedimiento del Doctor Roux, para combatir la difteria.

El mundo médico y las familias enteras esperan con ansiedad el éxito de tal procedimiento, que si

fuera feliz ¡cuántos ángeles se salvarían de esa horrorosa y terrible muerte!

El Nuevo Tratamiento DE LA DIFTERIA

Fundados en que pequeñas cantidades de sustancias venenosas administradas lenta y progresivamente llegan á producir en el organismo la indiferencia para cantidades tales que hubieran producido rápidamente la muerte ingerida sin tal preparacion, hicieron sospechar á los medicos que sucedería lo mismo con las toxinas, ó sea con las sustancias venenosas que elaboran los microbios y que son las que real y verdaderamente producen la infeccion de la sangre y la muerte del individuo.

Los esperimentos más variados y concluyentes demostraron la identidad de resultados de los venenos inorgánicos y de los orgánicos, y hubo animal como el conejo de las Indias, que seguía conservando la más perfecta salud después de haber llegado á inyectarse por el procedimiento de las pequeñas dosis cincuenta centímetros cúbicos de toxina diftérica, cuando hubiere muerto fatalmente si se le hubiesen inyectado la primera vez cinco centímetros cúbicos de la misma toxina.

Pero no fué esto solo lo que con estos experimentos se llegó á saber, sino que los sabios bacteriólogos Ferrán en 1890, Mauricio Raynaud, Richet y Hericourt en 1891, comprobaron en el suero de la sangre de los animales sometidos á la accion de las toxinas, una sustancia que la neutralizaba, y que por eso la llamaron antitoxina, elaborada indudablemente por el organismo para destruir á aquella en virtud de la facultad que posee todo ser vivo de expeler ó aniquilar todo lo que le daña ó perjudica.

Este descubrimiento comprobado en todos los casos ha sido la base de la *Seroterapia*, ó sea, el tratamiento de las enfermedades por medio del suero de la sangre de los animales inmunizados para aquella enfermedad que se quiere curar.

Con estos ligerísimos datos podrá venirse en conocimiento de lo que es y cómo se practica el nuevo método para la curacion y profilaxis de la difteria que tanto está llamando la atencion del mundo entero.

Los médicos alemanes Behring y Aronson y el japonés Kitasato, que son los autores de este método empiezan por proveerse de toxina de la difteria, para lo cual siembran el baccilo de Loeffler en caldo alcalino con un dos por ciento de peptona y lo ponen en la estufa á 37°. Al cabo de tres semanas, ó un mes, se tiene cantidad suficiente de toxina en los caldos sembrados y no hay más que pasar estos por el filtro de Chamberland para obtener aquellas en las condiciones necesarias para producir la inmunidad de los animales una vez inyectada convenientemente.

Las toxinas así preparadas son grandemente mortíferas puesto que un décimo de centímetro cúbico inyectado debajo de la piel de un conejo que pese 500 gramos, lo mata en 48 ó 60 horas.

Para inmunizar á los animales empiezan inyectándoles pequeñas cantidades del caldo filtrado que contiene las toxinas al cual se le agrega para rebajarle un tercio de su peso de un líquido llamado de Gram (cuya composicion no es de esteseo) y cuyo líquido se vá disminuyendo hasta que al cabo de cierto tiempo se inyecta el caldo puro y en cantidad de 250 centímetros cúbicos cada vez y queda inmunizado.

Una vez preparado así el animal no hay más que sangrarlo y recojer el suero que se produce por el reposo de la sangre, encurriéndolo en frascos bien tapados en los que se ha puesto un pedazo de alcanfor fundido para conservarlo mucho tiempo.

Con este suero hacen los citados autores una inyeccion subcutánea de 20 centímetros cúbicos á los niños atacados de difteria y á las 24 horas otra de 10 con las que dicen hay suficiente, por más que se puede hacer otra de otros 10 centímetros cúbicos si continuase elevada la temperatura del niño. Cuando se trata de prevenir la enfermedad basta inyectar un centímetro cúbico.

El doctor Roux que con tanto ardor y entusiasmo está popularizando en Francia este método de curacion de la difteria ha presentado estadísticas verdaderamente halagüeñas que han llamado poderosamente la atencion no solo de todos los médicos sino de los Gobiernos y corporaciones científicas que se apresuran á mandar comisiones para estudiar tan humanitario remedio y Barcelona, Valencia y nuestra Murcia vigilan con gran atencion este descubrimiento para no andar muy rezagados en recojer sus beneficios.

B. Ciosa.

SONETO

Librase al soplo del airado viento con vuelo raudó, con mortal latido, huyendo arrebata da hacia su nido, la tímida paloma sin aliento.

Huye, porque del alto firmamento, de entre cárdenas nubes desprendido, sobre las pardas alas sostenido baja en su busca el alcotán sangriento.

Pero cuando la sigue cariñoso tierno palomo con arrullo blando, amorosa le aguarda y palpitante.

Tomade ella leccion, ¡oh dueño hermoso! del que fuere enemigo, huye volando; mas no de mi, que soy tu fino amante.

El Duque de Rivas.

CARTA POLÍTICA

Madrid 24 de Octubre.

Mañana se verificará el entierro del jefe del partido incondicional de Puerto-Rico Sr. Marin, que falleció anoche en Madrid.

Los diputados puertorriqueños se han reunido en el Congreso esta tarde acordando costear entre todos una corona que se colocará sobre el féretro mañana que se verificará el entierro.

—El Sr. Puigcerver no será nombrado Presidente del Tribunal Supremo, porque segun se dice, será uno de los ministros en la próxima crisis y se cree que vaya nuevamente á desempeñar la cartera de Gracia y Justicia, yendo el Sr. Capdepon á reemplazar al Sr. Aguilera.

—Guárdase absoluta reserva respecto á la conferencia que ha celebrado con el Sr. Cánovas del Castillo el general Martínez Campos.

Dícese que el general ha expuesto al jefe del partido conservador su opinion respecto á la situacion de Cuba y á lo que allí debe hacerse, coincidiendo ambos en la manera de apreciar el estado de la Gran Antilla y las medidas tanto políticas como económicas que habrá que adoptar.

—El ministro de la Gobernacion, al decir de sus amigos más íntimos, parece que empieza á preocuparse del movimiento y actividad del partido carlista, de la organizacion que vá teniendo y de la eficacia de la propaganda que ha emprendido.

No será extraño que de este asunto se ocupen los ministros en uno de los próximos consejos.

—Hablando esta tarde con el diputado puertorriqueño Sr. Gascon me decía que los únicos que en Puerto-Rico quieren el canje de la moneda mejicana, es el comercio, que ha comprado la plata á 60 y con el canje se la pagarán á 95 que es el precio corriente. Por esto los agricultores no quieren el canje, porque saldrian perjudicados.

Parece que la cantidad de plata mejicana que habria que canjear, asciende á 40 millones de pesos.

Desde Madrid

24 de Octubre de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Murcianos en la Corte

Ya le dije á V. que nuestro paisano Sr. Balsalobre está en la coronada villa donde ha venido á probar fortuna.

Tambien le dije que habia estado á visitarme y á que hiciera por él lo que pudiera y con efecto se lo recomendé á un amigo y paisano, y desde esta semana figura en la compañía que actua en Romea. Ahora trato de ver si una compañía de las que aquí actuan quiere poner en escena su obra ¡Por la patria!

Esta noche, conforme le anuncié debuta en el teatro de la Princesa con «El vergonzoso en Palacio» nuestro paisano Fernando Fontanar.

El viernes próximo en la segunda seccion en el teatro Romea, se estrenará la obra de nuestro paisano Fernando Lapuente hijo del maestro Caballero que se titula «El tio morrion ó la caja de sorpresa».

Ya que me ocupo una vez más de tan favorecido teatro he de manifestarle que la zarzuelita recientemente estrenada que lleva por título de P. P. y W. original del popularísimo Felipe Perez, gusta más cada noche y que los couplets que en el terceto final canta Loreto Prado, se hacen repetir cinco ó seis veces cada representacion y siempre con letra nueva produciendo la hilaridad y el aplauso del público que conoce la inspiracion del aplaudido autor.

Anoche cantó los siguientes:

«En Melilla aun no han sabido lo de la zona neutral si se hará para la Pascua ó para la Trinidad. Y segun por ahí se cuenta dicen que dice Moret pues si la zona no zona... Ejem ejem ejem ejem. (Tosiendo) En Cuenca se ha descubierto una irregularidad y han metido ya en la carcel mucha gente principal. Si la cosa continua van á meter más de cien, porque hay cada caballero... Ejem ejem ejem ejem.»

La obra está ensayándose, segun me dijo anoche su autor en seis provincias. Verdad es que merece el aplauso que el público le dispensa.

Toreros para Murcia

Segun me dijo esta mañana un amigo y paisano nuestro que está encargado por la empresa de esa plaza de ajustar algunos matadores para las próximas corridas, probablemente irán á trabajar, además del Conejito, que se tiene por seguro, Juan Antonio Cervera (el Cordobés) y Francisco Bernal (Bernalillo), que es un joven muy valiente que debutó el domingo anterior.

Las reses que se jugaron el domingo en esa plaza, eran procedentes de unas vacas que fueron de la propiedad del difunto D. Antonio Miura.

Parece que de la misma procedencia, de igual casta, se enviarán á esa un par de corridas más.

Un aplauso

Se lo doy y muy merecidísimo al digno alcalde de Murcia mi amigo D. Miguel Jimenez Baeza, por haber colocado de guardia municipal de ese Ayuntamiento, al héroe de Melilla Pascual Verdú, premiando de este modo el bizarro comportamiento de tan bravo soldado.

A mis compañeros en la prensa y corresponsales de la prensa de provincias les he dado la noticia y

mañana sabrá España entera que el alcalde de Murcia tiene un alma grande y generosa y sabe recompensar á los hijos de la patria.

¿No hay empresa?

Hará dos meses, acaso algo más, que anuncié que un amigo mio tenía una gran compañía de trabajo grande y chico y que no tendría inconveniente en ir á esa en buenas condiciones.

Nadie se molestó entonces en decir una palabra y ahora en pocos días se han reunido aquí representantes de ambos teatros creyendo cojer truchas á bragas enjutas, y esto es punto menos que imposible.

¿Quién puede pensar, que vá á salir de aquí nadie que sea medio actor siquiera, en las condiciones en que se ceden ambos teatros?

Los teatros para poder funcionar tienen que estar libres, exentos de todo gravamen, pues de lo contrario es imposible sostener una buena compañía.

Supongamos que hay una compañía que se decide á ir á partido y se le ofrece el teatro y el 55 por 100 de la entrada:

Supongamos que acepta pagando con ese 55 por 100 el gasto de personal y el arrendatario el gasto de hoja con el producto de la entrada: Pues bien, así, tal y como yo dejó dicho no faltaría nunca, lo afirmo y pruebo, no faltaría nunca una compañía aceptable, no de notabilidades como algunos suponen.

Pero, después de esto, se les exige seis palcos, 15 butacas y 20 entradas, de propiedad.

Siguiendo el camino de las suposiciones, hagamos cuenta y supongamos:

6 palcos á 7'50 ptas. uno. . . 45
15 butacas á 1'50 id. una. . . 90
20 entradas á 0'50 id. una. . . 10

Total pesetas. . . 145

de gravamen que no percibirían, á que ingresaran en taquilla, por venta diaria hay la diferencia del doble, porque ya es un principio económico, olvidado por vulgar, que de dame un duro, á toma un duro, van dos duros.

Pero, aun dejando á un lado estas sofisticas argucias; la verdad es que esa gente que ocupa esas localidades es de la que le gusta ir al teatro, y desde luego iría y habría esas 145 pesetas más de ingreso, que representa casi la tercera parte del gasto de la compañía, ó algo más, de modo que con este gravamen al empresario del personal ya no le resulta el 55 por 100 de la entrada, sino el 37 por 100 y ¿hay alguien que pueda suponer que con el 37 por 100 de la entrada puede nadie arriesgarse á llevar una compañía?

Como comprenderá el lector estas cuentas no las he ajustado yo, pero no ha faltado quien las haya echado sobre el marmol blanco de la mesa del Café para probar cuán imposible es llevar á Murcia una compañía á partido, para hacer una temporada.

Aparte de otras gabélas de menor cuantía, pero que haciendo números resulta que muchas gotitas de cera... hacen un cirio.

E. Bermudez.

MERCADO

DE LA

PLAZA DE LA CEBADA

Frutas y verduras.

Con muchos mercados como el del lunes se darían por satisfechos los expertadores de frutas.

La demanda de productos fué considerable, llegando hasta agotarse las existencias de algunos sin poder servir los pedidos, que en gran cantidad se hacían.

Y esto que ocurrió anteayer, y que como lunes nada tiene de extraño, ha sucedido en casi todos los mercados de la semana anterior, en los que las oscilaciones de los precios han sido muy sensibles y algunas de fatales consecuencias para el exportador.

Tal ha sucedido con los tomates, que se han vendido en uno de los mercados de la semana última á 5 céntimos el kilo. Baja considerable en el precio ordinario si se tiene en cuenta lo avan-

zado de la estación, y que sólo se explica por haber enviado los hortelanos de Madrid en determinada día las existencias que guardaban almacenadas para esta temporada. El resultado fué desastroso, dada la abundancia y la mala calidad del género, cogido antes de tiempo y conservado en las cámaras, donde no podían adquirir el completo desarrollo.

Aprovechando esta baja, los almacenistas de conservas se han surtido en muy buenas condiciones, llegando á pagar á 6 reales la banasta de 50 kilos.

Hoy los tomates han vuelto á su precio, y se venden de 15 á 20 céntimos el kilo.

Las judías, que hoy se pagan á 25 céntimos, han tenido también su alternativa, llegando á venderse hasta 50 céntimos el kilo. La escasez de este producto es la causa del alza en el precio.

Las patatas que están enviándose al mercado son de clase muy inferior; apenas si de un kilo podrá utilizarse un cuarto. No es extraño que se paguen á 10 céntimos.

Las coles, que llegaron hasta 20 y 23 céntimos el kilo, en sus precios, han quedado reducidas á 10 céntimos.

Muy baratos los pimientos valencianos; de 6 á 10 reales el 100. Las guindillas á un real la misma cantidad.

Los nabos, género nuevo en la temporada, van á 20 céntimos kilo, y los guisantes, por los pocos que llegan, se pagan á 45 y 50 céntimos igual peso.

Los moniatos de Murcia se venden á 20 céntimos, y la batata de Málaga á 60 la gorda, para el consumo ordinario de las casas, y á 75 y 80 la pequeña, para conserva.

Las castañas de no muy buena calidad y procedentes de la provincia de Cáceres, primeras que llegan al mercado, se están pagando á 20 y 22 céntimos el kilo.

Granadas vienen de Elche y de San Felipe de Játiva. Las primeras se venden bien, á 30 céntimos, no obstante su mala apariencia; las de San Felipe no encuentran comprador, efecto de su mala calidad.

De Murcia llegan los higos verdiales, que son muy solicitados en el mercado, pagándose á 50 y 60 céntimos el kilo. Es decir, la fruta que más cara se paga en la plaza.

En cambio, los de Griño, han perdido en su precio, y ayer, como otros días, sólo se pagaron á 25 y 30 céntimos.

De melocotones han cesado los envíos por haberse terminado la recolección; hoy sólo se vende en las fruterías que tenían hecho acopio.

Las nueces que van llegando al mercado, se pagan á 55 céntimos el kilo.

La fruta de Aragón, apenas si ha tenido variación; las peras de Roma, van á 35 y 38 céntimos; las lisas Bonas, á 40 y 50, y las bergamotas, á 35 y 40.

Camuesas finas á 35 céntimos el kilo, los perrinches á 22 y los membrillos á 60.

De la provincia de Santander vino una poca camuesa que, no obstante su hermosa apariencia, no tiene ninguna aceptación, habiéndose desistido de seguir mandando.

La uva de Cotillas, Alhama y Cieza (Murcia), clase llamada de Aledo, se está vendiendo á 30, 35 y 45 céntimos el kilo, pagándose más cara la que por venir en gran velocidad los bultos, llega más fresca al mercado.

De la tierra viene ya poca uva, siendo muy solicitado el albillo, que se paga á 40 y 45 céntimos el kilo. La llamada Villanueva á 28 céntimos, la Malvar de Ocaña á 23 y la Garnacha á 18 céntimos kilo.

LA VISTA DE HOY

LA PENA DE MUERTE PARA TRES

Antecedentes.

En la sección primera de la Audiencia debe reunirse hoy el jurado para entender en la causa que se instruyó por el juzgado de la Catedral, á

consecuencia de un crimen horrendo cometido en el pueblo de Alcantarilla el día 6 de Enero del año anterior, á las doce del día, por los hermanos José y Roque Nicolás Martínez (entendidos por los Juan-Chines) y Sebastian Jara, apodado «el Viejo» en la persona del empleado de consumos Juan Guzman Carrillo.

La gravedad y circunstancias que concurrieron en la perpetración de este hecho criminal, han despertado gran interés en la opinión pública, que seguirá con avidez el curso del juicio, hasta conocer su resultado.

El crimen.

Segun el relato hecho por la prensa local, á raíz del suceso los hermanos Juan Chines, aficionados al matute, habían tenido una cuestión con el empleado Juan Guzman, en la que este hubo de dar de palos á aquellos. Los Juan-Chines prometieron vengar el agravio.

La mañana del día 6 de Enero, al mes próximamente de ocurrir la cuestión á que hacemos referencia, salieron los Juan-Chines hacia el pueblo de Javalí Viejo, donde á pretexto de presenciar la fiesta de Rey s, echaron la mañana á «juerga». Regresaron á Alcantarilla, á cosa de las 12, y ya allí se les unió Sebastian Jara (a) Viejo. Los tres parece ser que concertaron el crimen y hasta se añadía que no era el Juan Guzman el único individuo en quien los hoy procesados trataban de vengar antiguos resentimientos.

Y hé aquí cómo el fiscal en su escrito de conclusiones refiere el hecho de autos.

Los hermanos José y Roque Nicolás Martínez, apodado Juan-Chines y Sebastian Jara Cayuela (a) el Viejo, regresaban del pueblo de Javalí Nueva, para Alcantarilla, parándose á distancia de treinta ó cuarenta pasos de la casilla del paso-nivel titulada del Camposanto, y como se fueran acercando poco á poco hacia dicha casilla, Juan Guzman Carrillo, empleado de consumos que se hallaba paseando por delante de la misma y que, sin duda, comprendió la actitud agresiva que llevaban aquellos, se metió dentro y procuró cerrar la puerta, pero aquellos se precipitaron sobre ella y empujándola con fuerza la abrieron, é inmediatamente desde el umbral mismo de dicha puerta, Roque Nicolás Martínez disparó una pistola contra el Guzman, y entrando á seguida en la casa, é José disparó otra, y como el Guzman pretendiese saltar por una ventana de la parte de detrás de la casilla para huir, le cogieron entre los dos hermanos José y Roque, le sugetaron, y tendiéndolo medio echado sobre una orza, el Viejo sacó una daga y la clavó en el pecho del Guzman, contra el que los mencionados, hicieron uso también de facas, infiriéndole entre los tres agresores, una herida en el cuello, causada por cuerpo punzocortante; otra, por disparo de arma de fuego, en el lado izquierdo del pecho; otra de arma blanca en el mismo lado, y otra en la espalda con arma corto-punzante, causada por detrás; las cuales, mortales de necesidad todas ellas, ocasionaron la muerte del Juan Guzman á los pocos momentos: y saltando por una ventana de la casilla dichos agresores, se fueron en dirección á esta ciudad, quedando en el lugar del suceso, junto al cadáver del Guzman, dos bainas de arma blanca, un sombrero y un proyectil que han sido reconocidos como de la propiedad de los mismos.

Otros detalles.

Dijose de publico, cuando se conocieron en esta ciudad los detalles de este asesinato, que una vez realizado los autores salieron huyendo en distintas direcciones, pero que al poco y antes de que en el pueblo se supiese la noticia de lo ocurrido, reunieron nuevamente en la calle Mayor. Se añadía que los Juan-Chines entraron en un establecimiento y repusieron las capsulas de sus pistolas. Que ambos tomaron una tartana para trasladarse á esta capital.

El Viejo no les acompañó. También se dijo, que en el momento de penetrar violentamente los criminales en la casilla de consumos, se hallaban dentro de ella, comiendo unas tortas de Pascua otro empleado y su esposa, quienes no pudieron defender á la víctima por lo brusco é imprevisto de la agresión. El desgraciado Juan Guzman era joven y dejó en el mayor desamparo á su esposa y dos niños de corta edad.

Acusaciones, defensas y peritos.

El fiscal aprecia el hecho como asesinato y pide para los tres procesados la pena de muerte.

El acusador privado D. Antonio Clemares está conforme con la calificación del ministerio público.

De la defensa de los procesados Sebastian Jara, Roque Nicolás y José Nicolás, están encargados respectivamente D. Juan de Lacierva, don

Luis Llanos y D. José Fernandez Galan.

Como peritos médicos informarán los forenses D. José Castillo y D. Bernabé Guerrero, y además, llevados por las defensas los (Sres. D. Francisco Medina y D. Andrés Martínez Rebollo.

La importancia del crimen que se va á juzgar y la justa reputación de los acusadores, defensores y peritos, harán que acuda numerosísimo público á presenciar los debates, á la sala de vistas de la Audiencia.

LA MÚSICA

(EN UN ALBUM.)

La música es el acento que el mundo arrobado lanza cuando á dar forma no alcanza á su mejor pensamiento: de la flor del sentimiento es el aroma lozano; es el bien más soberano presentimiento suave, y es todo lo que no cabe dentro del lenguaje humano.

Dichosa tú que su palma has llegado á merecer, conmoviendo á tu placer la mejor parte del alma. Tu voz infunde la calma y arrebatada y enamora.... ¡Ay de mí tu seductora y celestial armonía, ¡cuántas veces calmaría este afán que me devora!

Adelardo Lopez de Ayala.

LA PROVINCIA

CIEZA.

Hace ya tiempo que viene agitando entre las diferentes clases sociales de esta villa la hermosa idea de crear una academia de Artes y Oficios, tan necesaria para la educación artística é ilustración de las clases trabajadoras, como utilísima para toda persona que sienta amor por las artes plásticas y de perspectiva, aunque no haya de ganarse el sustento con el trabajo de sus manos.

Un feliz comienzo para la realización, en un día, acaso no lejano, de ese utilísimo centro de enseñanza lo son, las clases de Aritmética, Geometría práctica aplicada al dibujo lineal y otros conocimientos útiles, que los lunes, miércoles y viernes de cada semana dará en su escuela por la noche el profesor público de esta localidad D. Pascual Martínez Abellan.

Aunando sus fuerzas todas las personas ilustradas amantes de la educación y enseñanza de las clases obreras, sólida base del progreso moral y material de los pueblos bien pudiera ser que con el tiempo hubiera en esta hermosa población una Escuela de Artes y Oficios, como las tienen otras poblaciones de menor importancia en España. Los beneficios que de esta verdadera y positiva mejora hubieran de alcanzar en el pueblo de Cieza las clases trabajadoras les presienten ellas mismas; y por eso acudieron el 22 del actual en número considerable á la apertura de dichas clases, acariciando la idea de que ellas pueden ser el comienzo de un centro de enseñanza utilísimo para todos.

Las mejoras que, en orden á la educación é instrucción de las clases populares, se realicen en los pueblos nunca llegan á encomiarse lo que justamente merecen. Y no hay que olvidar que esas clases populares las formamos nosotros. El tiempo odioso de las castas se ha hundido para siempre en el abismo. El «Padre nuestro que estás en los Cielos» es la oración universal de todos los hombres.

El Corresponsal.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN EVARISTO, papa y mártir y SAN FLORENCIO, mártir.

San Evaristo, fué griego de nacimiento, aunque de origen judío. No se sabe cómo ni cuándo se convirtió á la fé; pero se le encuentra en Roma antes de su pontificado siendo ornamento de aquella iglesia. Sucedió á San Anacleto y fué consagrado el 27 de Julio del año 108. Sufrió el martirio por el año 117.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en Capuchinas por D. Martín Alenjo y Castaño.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 6 y 19; se pone á las 5'8.

La Luna sale á las 4'14 de la mañana, se pone á las 4'18 de la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 25.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 14 grados y 5 décimas

A las 3 de la tarde, 32 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 11 grados y 6 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 10 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 34 grados y 0 décimas; idem al sol, 38 y 2 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 3, calma variable.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporación de ayer, 6 mm.

Presión: á las 8 de la mañana, 759'5 mm.

Por la tarde á las 3, 756'6 mm.

NOTICIAS HISTÓRICAS

Y CURIOSAS

DE LA

CIUDAD DE MURCIA.

Mes de Octubre de 1808.

Por la Suprema Junta de Gobierno de esta capital se dispone una función religiosa de desagavios el día 2 del corriente por los ultrajes hechos á Su Divina Magestad y Religión Santa por los Ejércitos Franceses y enseguida un Te-Deum por haberse constituido la Suprema Junta del Reino, con su presidente interino el Sr. Conde de Floridablanca y secretario D. Martín de Garay, vocal por Extremadura é intendente-corregidor que fué de Murcia.

El ayuntamiento felicitó al Sr. Conde de Floridablanca y á D. Martín de Garay por sus cargos en la Junta Suprema del Reino.

Comunica la Junta de Granada que iban á pasar por esta ciudad ocho mil hombres del ejército de España, al mando del General Reding, para socorrer á Cataluña.

Por orden de la Suprema Junta del Reino hubo tres noches de iluminación y repique general de campanas, misas de rogativas para implorar de Dios la restauración en el trono de Fernando VII y la felicidad de nuestras armas.

Por la misma Junta se prohibió la impresión de papeles dando reglas en materia de gobierno.

Se formó un Regimiento de Voluntarios Honorados hijos de esta ciudad de Murcia y se designaron, entre otros: para capitanes á D. Joaquín de Elgueta, D. Pedro Chico, D. Manuel Jimenez Zadaba y Lison; primeros tenientes D. Pedro Castañeda, D. Mariano Romea, D. Luis Lozano Menchiron, D. Francisco Sanchez Vidal, D. Angel Mier Mister, D. Agustín Meseger Belluga, D. Juan José Peñañiel, D. Agustín Serna y Valle; segundos tenientes D. Antonio Donate, D. José Escudero, D. Tadeo Ballesteros, don Cristóbal Marin y Blanes, D. Mateo Pinar, D. Miguel Garcia Manfredi, D. Antonio Conejeros, D. José Pacheco; subtenientes D. Manuel Bocio, don Gregorio Calahorra, D. Joaquín Aleman y Rocamora, y ayudante con grado de capitán D. Juan Gil de Pareja.

Se recibe la orden del nombramiento del primer ministerio (llámémoste así) hecho por la Junta del Reino, que lo componían: de Estado, D. Pedro Zaballós; de Gracia y Justicia, D. Benito Ermida; de Guerra, D. Antonio Cornel; de Marina, D. Antonio Ecaño; de Hacienda, D. Francisco Saavedra, y secretario de Estado y general de la Junta nuestro, don Martín de Garay.

NOTICIAS LOCALES.

Voto de gracias.

La Junta provincial de Instrucción Pública ha dirigido una expresiva y lisonjera comunicación á la comisión organizadora del monumento á Galea, en la Nora, concebida en estos términos:

Sr. D. José Capel Reyes, Presidente de la Comisión organizadora del Monumento erigido á D. Cipriano Galea.

Murcia 24 de Octubre de 1894.

La Junta provincial de mi presidencia, en sesión ordinaria de 15 del actual acordó que se manifieste á V. la satisfacción con que ha visto los trabajos realizados por la Comisión organizadora para erigir un monumento en la plaza de ese pueblo al que fué en vida digno y celosísimo Maestro D. Cipriano Galea y García.

Hechos tan meritorios como el llevado á efecto en ese pequeño vecindario acusan un grado de cultura digno del mayor encomio y un espíritu de patriotismo y gratitud superior á toda ponderación. Bien merecen las nobles resoluciones de la Comisión que V. ha presidido y los demás ele-

mentos cooperativos de ese pueblo, que han apoyado con sus recursos y con sus esfuerzos la idea del monumento, el aplauso de las autoridades y corporaciones oficiales encargadas de la enseñanza; el reconocimiento del Magisterio primario, á quien honran ustedes de una manera tan elocuente como inusitada, y la aprobación unánime de la culta sociedad. Lo que, en virtud del precitado acuerdo, tengo el gusto de participar á V. para su satisfacción y la de los individuos que compusieron dicha comisión. Dios etc.

Viajeros.

Ayer tarde salió para Madrid nuestro amigo el ilustrado abogado don Vicente Perez Callejas, á quien deseamos que vuelva restablecido por completo de la molesta afecion que le viene aquejando hace bastantes dias.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo don José María Munuera; de Totana.

Ha regresado de los Baños de Archena nuestro amigo el Sr. D. Pablo Torres, á quien deseamos que vuelva completamente restablecido.

Audiencia.

En la seccion segunda no se celebró ayer el juicio anunciado.

Para hoy está señalada una causa del juzgado de La Union, contra Manuel Garcia Tortosa por robo. Defensor Sr. Poveda. Procurador, Sr. Garcia Serrano.

Enferma

Se encuentra mejorada de una enfermedad que ha sufrido, la esposa del ilustrado profesor de instruccion primaria D. Francisco Martinez y madre de nuestros queridos amigos don Eduardo y D. Andrés Martinez Rebollo.

Nos alegramos sinceramente de la mejoría de la enferma.

Concierto.

Anteanoche y con motivo de ser los dias de la esposa de nuestro amigo D. José Camilo Gomez, se celebró en casa de este un agradable concierto en que tomaron parte varios profesores, ejecutando bonitas piezas musicales á piano, armonium y violines.

El jóven cantante José Celdrán, entendido por el «Nene de las Balsas», cantó con gran afinacion varios trozos de zarzuelas y después acompañado con las guitarras unas sevillanas y unas malagueñas, como él solo sabe hacerlo.

Los vecinos de la calle de la Puerta de Orihuela, atraidos por la hermosa voz é inimitable estilo del jóven cantante, invadieron pronto los alrededores de la casa y premiaron con grandes salvas de aplausos el mérito del artista.

Palizas y otros excesos.

Ayer mañana se presentó en la inspeccion de vigilancia la vecina del partido de Guadalupe Isabel Molina Guillen, de 24 años, casada, denunciando á su esposo por los malos tratos que continuamente recibe de él, llegando anteayer á producirle varias contusiones, de una paliza que le dió. Del hecho se ha pasado el oportuno parte al juzgado municipal de la Catedral.

Cárcel.

Ayer habia en las cárceles de esta ciudad 314 presos.

Autorizacion.

Por el Rectorado de Valencia se ha autorizado á la maestra de Lorca doña Soledad Martinez Morales para que pueda estudiar en Madrid el cuarto año del Magisterio.

Boletín oficial.

El de ayer contiene: Circular de la Direccion general de obras publicas sobre la enseñanza en los Institutos.

Cuentas del Manicomio provincial, correspondientes al cuarto trimestre de 1894.

Relacion de los individuos pertenecientes á la inscripcion marítima de esta provincia que deben ser eliminados del sorteo para el reemplazo del ejército.

Matricula de la contribucion de Mazarron.

Edicto del juzgado de la Catedral de esta capital llamando á los que se crean con derecho á la herencia de D.ª Isidra Rodriguez Martinez.

Orihuela.

En la acertada eleccion verificada por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo Catedral ha sido nombrado Canónigo Penitenciario de esta ciudad el Dr. D. José Suesta y Mañes, de 50 años de edad, fundador en Pedreguer de escuelas gratuitas nocturnas, opositor que fué á las Doctorales de Valencia y Jaen, y á la Magistral de Tortosa.

Felicitemos cordialísimamente al Sr. Suesta deseándole larga vida para desempeñar el delicado cargo con que ha sido agraciado por sus brillantes actos, virtud y méritos. Saludamos á todos los señores opositores por sus trabajos y notables actos que en día no lejano podrán servirles en otras vacantes.

En breve tomará posesion del curato de la villa de Aspe nuestro respetable amigo el Sr. D. Juan Aparicio, Catedrático que fué de este Seminario, á cuyo acto asistiré como comisionado para ello el M. I. Sr. Dr. D. Emilio Maestre y Ferrando, Ganónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Se encuentran bastante adelantadas las obras que para la instalacion de un teatrillo provisional se están llevando á cabo en el círculo tradicionalista.

Segun rumores, se trata de construir una plaza de toros en esta ciudad por acciones de 125 pesetas cada una.

Un aspirante.

Uno de los que han presentado instancia á la Diputacion solicitando la plaza de auxiliar del Negociado de Estadística del Trabajo, que va á crearse, es nuestro amigo D. Francisco Frutos Baeza, que ha desempeñado por espacio de mas de veinte años un destino de igual categoria en la suprimida Seccion de Fomento, obtenida por oposicion.

Jubilacion.

La profesora de Fuenteálamo doña Dolores Sanchez Buendia ha dirigido una instancia á la Junta de Instruccion pública para que se le conceda jubilacion por imposibilidad fisica para desempeñar el magisterio.

Libramientos y pagos.

Ayer se recibieron en la Delegacion de Hacienda libramientos de Fomento por 27.200 pesetas y de Gracia y Justicia por 3.500 pesetas. Estos últimos para pagar á los jurados y testigos de la Audiencia.

Hoy se harán varios pagos importantes 3.500 pesetas.

Devoluciones.

La Jefatura de Montes de esta provincia ha ordenado á esta Delegacion de Hacienda que devuelva la fianza que tenia depositada, al rematante de los pastos de Calasparra, durante el año 1893-94, D. Antonio Hervás. Tambien se ha autorizado la devolución á D. Manuel Yarza, como representante de D. Julian Pagan, del sobrante del depósito que constituyó para el registro de la mina «Santa Rita».

Recogida de un periódico. Ayer mañana, por orden de la autoridad, fueron recogidos los ejemplares que llegaron del periódico carlista «El Correo Español», denunciado por la publicacion de una protesta contra el telegrama de adhesion de los prelados reunidos en Tarragona á S. M. la Reina Regente.

Difamadores.

La guardia civil de Fuenteálamo ha detenido y conducido á la carcel de aquella villa á dos jóvenes que noches pasadas dirigieron un anónimo al vecino del paraje de Los Vegas Damian Garcia Escobar, lleno de injurias y frases deshonrosas para una joven, hija de este.

Funcion religiosa.

El próximo domingo se celebrará en Espinardo la solemne funcion al Santísimo Cristo de la Salud, á la 9 y media, predicando el Sr. D. José Tomás Perez, cura propio del Esparragal.

Por la tarde á las 4 será conducida dicha imagen procesionalmente á su ermita del Calvario; asistiendo la música del pueblo.

Registro civil

En los juzgados de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 12 nacimientos, 11 defunciones y 3 matrimonios.

Matrimonio.

En el Jabalí Nuevo se unieron el 24 del actual por el santo lazo del matrimonio un jóven de 75 años y una ancianita de 17 años. Qué bien dijo el que dijo: ¡Todo lo puede el amor....!

Concierto.

Esta noche de 8 y media á 11 dará un concierto en el Café del Siglo el reputado barítono de ópera italiana Oreste Pucci; el programa será muy selecto y agradará mucho al público.

Matadero y Pescadería.

Ayer en la Casa Rastro se sacrificaron las siguientes reses: Terneras, 4; machos, 5; cabras, 12; cabritos, 4; corderos, 7; carneros, 2; vacas, 1; ovejas, 1; y cerdos, 16. En la pescadería hubo las siguientes clases de pescado: Salmonete, pescada, mujol, jorel, estornino, boga, pajel, sardina, boqueron, alacha y chirrete.

Defunciones.

Ayer al mediodía falleció á los 71 años de edad la Sra. D.ª Vicenta Lacorte Alarcon, viuda del Sr. D. José Sanchez, antiguo maestro sastre de la calle de la Platería.

Su funeral se verificará esta mañana y su entierro esta tarde en la iglesia parroquial de Santa Eulalia. Enviamos nuestro pésame á su hija

D.ª Remedios, á sus hijos D. Antonio, D. José, D. Vicente, D. Mariano y don Luis Sanchez Lacorte, y á sus hijos políticos D. José Antonio Martinez del Aguila, D. Francisco Garcia del Aguila y demás apreciable y numerosa familia.

Nuestro querido amigo y colaborador D. Antonio Osete ha sufrido la desgracia de perder una niña preciosa de un año de edad, cuyo entierro se verificó anteayer en Totana con gran acompañamiento. A nuestro querido amigo el afligido padre y á su amante y buena esposa les acompañamos en su sentimiento,

Cartas notables.

Nuestro amigo el presbítero don Antonio José Gonzalez está publicando unas eruditas cartas dirigidas á las autoridades locales de Cehegin, su pueblo natal, resucitando nombres distinguidos de sus paisanos, encareciendo sus antigüedades y proponiendo que para honrar la memoria de algunos cehegineros se pongan sus nombres en las calles de dicho pueblo.

Si el Sr. Gonzalez nos hiciera un resumen de su trabajo tan literario como meritorio, se lo publicariamos con mucho gusto.

Vapor correo.

Ayer á las 6 y media de la mañana llegó á Cadiz el vapor correo «Antonio Lopez» procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

Seccion Amena

DICHOS

Celo profesional: *Noticiero primero.*—¿Adónde vas tan presuroso?

Reporter segundo.—Voy á ver si el alcalde se muere para la edicion de la tarde.

En el álbum de un individuo que tiene fama de embustere: «Las peores mentiras son las verdades á medias.»

Cayó enfermo un sastre, y creyendo que se moria le dijo á su hijo: —Mira, Pepe, no hurtas jamás cosa alguna, porque has de saber que ahora mismo me está enseñando el diablo todos los pedazos de paño que he hurtado.

—Padre, yo le prometo que no hurtaré—contestó el hijo aterrado con las palabras de su padre.

Quiso Dios que el sastre mejorase, y como á poco tiempo estuviese cortando una capa, tomó un gran pedazo y dijo á Pepe: —Toma, hijo mio, escóndelo pronto.

El muchacho lo tomó; pero volviéndolo á dejar sobre una mesa, dijo: —Padre, ¿no se acuerda usted que al tiempo de morir se lo enseñará el diablo, otra vez?

—¡Bah, bah, hijo mio! Has de saber que de ese color no me enseñó ninguno.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Bocado. OTRA.*

«Prima» y «segunda» son notas «dos-tres» porcion de papel, y «primera-dos-tercera» una prenda de mujer.

Diario de Avisos.

PARA EL INVIERNO

En la antigua y acreditada estereria de JUAN HERMOSILLA, se ha recibido un gran surtido de géneros para la presente temporada, como puede verse visitando el establecimiento:

Gran variacion en pitas dobles, en dibujos y precios. Surtido inmenso en pitas, batabias, lisas, estereras de cordelillo y de junco. Inmenso surtido en estereras fuertes de esparto, de diferentes dibujos para iglesias y habitaciones. Surtido completo en felpudos y limpiabarros, clase extra. Tambien hay un gran surtido en persianas á precios económicos. Se colocan toda clase de alfombras nuevas y usadas en las habitaciones que se desee.

30, Plano de San Francisco, 30 Al lado de las monjas Teresas.

AMA DE CRIA. Hay una de 22 años de edad y leche de diez meses que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en el camino nuevo en la Fuente del agua de Santa Catalina, preguntando por Rosario la Caravagueña.

CORONAS FÚNEBRES completa coleccion en el **BAZAR MURCIANO** 8-5

José Guiu

CIRUJANO-DENTISTA

Reina, núm. 4, f. ente al Puente Construye dentaduras de puente sin paladar, inamovibles y deslucables. Dientes del mismo sistema y á pi vot. Dentaduras completas y parciales sujetas por la presión atmosférica y demás procedimientos que hasta hoy se conocen en América.

Dentaduras completas, desde 400 pesetas á 500, clase extra.

Precios sin competencia para las dentaduras, además de garantizarse. Especialidad en extracciones con la anestesia local.

Plaza de Toros de Murcia.

Se arrienda por el tiempo de cuatro años, por lo menos, á contar desde el 1.º de Enero próximo, y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de la Sociedad Cooperativa, situada en la calle de Vinader, núm. 4, donde podrá examinarse todos los dias de 10 á 12 de la mañana hasta el 15 de Noviembre próximo en que se adjudicará al mejor postor.

Murcia 16 de Octubre de 1894.

Probad el **HENRI GARNIER & C.º** COGNAC

Restaurant del Comercio y del Casino

Manuel Amat é Hijo

En dicho establecimiento, desde el dia 28 del corriente, queda abierto el despacho de ostras finas del Cantábrico, langostinos y demás mariscos del Norte de España 10-1

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la direccion de

Don Manuel Albaladejo Ulan Frenería, núm. 4, pral.

GRAN CENTRO DE NOVEDADES BALBOA, 5.

Gran depósito de coronas fúnebres y cruces, en comision y á precios de fábrica: desde 25 pesetas á 500. Letras y cintas para inscripciones. 8-2

ALCANCE POSTAL

Madrid 24 de Octubre.

El Ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de S. M. los decretos y resoluciones que siguen:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Celestino Fernandez Tejero y Homet.

Concediendo gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada del ejército francés D. Victor Bernardo Domenagan.

RESOLUCIONES

Proponiendo el cambio de destino de cinco coroneles y un teniente coronel del arma de Infantería.

Idem para la cruz blanca del Mérito Militar de la clase correspondiente, á un coronel, dos capitanes y cinco primeros tenientes del distrito de Filipinas.

Idem para id. id. id., á un comandante, tres capitanes y un oficial primero de Administracion Militar del mismo distrito.

Idem para la id. id. de segunda clase, al comandante de infantería don Enrique Amado Ibañez.

Idem para la id. id. de primera clase pensionada con el diez por ciento del sueldo de su empleo, al capitán de artillería D. José Coma y Garrido.

Idem para id. id. sin pension, al capitán de caballería D. Miguel de Glizacion Española.

Idem para la id. id. libre de gastos, á D. Alberto Alvarez de Sotomayor, inspector de explotacion de la compañía

de los caminos de hierro del Norte.

Idem para la cruz blanca del Mérito Militar de la clase que respectivamente se les designe, al Baron Dargho: de Font-Rion y cuatro más.

CORONELES

DE INFANTERIA

D. Juan Ochotorena y Santorias, á la zona de Baleares. D. Enrique Llorente y Jurado, al regimiento reserva de Ciudad-Real.

D. Eduardo Pereira Casal, á la zona de Badajoz.

D. Ildelonso Alvarez de Toledo y Silva Marqués de Marcocell, á la segunda media brigada de cazadores.

D. Feliciano Menendez Baiscan, al regimiento de Leon.

Y teniente coronel, D. Lorenzo Vio y Sala, al batallon cazadores de Barbastro.

—Tambien el Ministro de Marina ha puesto á la firma los siguientes decretos:

Nombrar vocal de la Junta Codificadora de la Armada, al contralmirante J. Manuel del Rio y Parejo.

Idem id. disponiendo que dicho contralmirante cese en el cargo de vocal del Centro Consultivo del ramo.

Idem nombrando subsecretario del Ministerio, al contralmirante de la Armada D. Zoilo Sanchez Ocaña.

Idem disponiendo que dicho señor cese en el cargo de vocal del Centro Consultivo.

Idem nombrando vocal de dicho Centro al capitán de navío D. José Varamo Fernandez.

Proponiendo para el ascenso superior inmediato al alférez y sargento primero de infantería de Marina D. José Ramiro Iglesias y D. Plácido Prada y Prada.

Idem para cubrir la vacante del Cuerpo Juridico al asesor D. Jesús Cora y Cora.

TELEGRAMAS

Madrid 26 de Octubre.

A las 12:15 madrugada

El periódico «La Tribuna» de Roma anuncia que el Nuncio de Su Santidad será relevado de su cargo en Madrid; en los centros oficiales desmienten el rumor del periódico italiano.

A las 12:20.

En el Consejo celebrado con la Regente se nombró interventor de Hacienda en la provincia de Toledo, á D. José Casaldueiro; tambien se acordó el decreto autorizando la subasta del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

A las 12:25.

Telegrafian de Tanger que el Sultan ha ordenado que el Principe Amin marche á Melilla con 700 infantes y 700 caballos para favorecer la demarcacion de la zona neutral.

A las 12:45.

Los últimos telegramas de Rusia dicen que el estado general del Czar mejora.

En Toledo ha sido encarcelado el director del periódico carlista «Toledo».

Canalejas conferenció con Cánovas.

ANUNCIOS.

LA EMULSION de Lanman y Kemp, preparada con el Aceite de Hígado de Bacalao más puro que producen las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las Afecciones del Pecho, de la Garganta y de los Pulmones y demás casos para los cuales se prescribe el Aceite de Hígado de Bacalao puro.

Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estómago más delicado.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CENTRO GENERAL DE SEGUROS DE QUINTAS

DIRECTOR: **D. FELICIANO SALUSTIANO**

OFICINA CENTRAL: Toledo, 59, Madrid

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años, por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas libra del servicio de las armas en la Península y Ultramar al mozo asegurado; pero de corresponderle cualquiera de estas suertes, aumentará el contratante doscientas pesetas antes de que termine el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Por 800 pesetas á prima fija, y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar al mozo objeto del seguro; y de tocarle esta suerte, el contratante aumentará cuatrocientas veinticinco pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

Advertencias: Los depósitos se constituirán, al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros ó Comercios de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue á los individuos asegurados, que les corresponda la suerte porque contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren solo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

Para más detalles, calle de Administración, núm. 13, Murcia.

DEPOSITARIO: **D. Baldomero Rodríguez Piñera**, calle de Marín-Baldo, núm. 1.

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 60-18

GRAN DEPOSITO de Somniers

COLCHONES INGLESES Y TELAS METALICAS

Por cuenta del dueño de una importante fábrica se venden estos á precios desconocidos en el acreditado establecimiento de comestibles de Francisco Aguado, Verónicas, 2, Murcia.

Clases
Somniers Americano sencillo, doble y fino.

Colchon Inglés, id. id. id.
Id. armazon de hierro y muelles.
Id. id. madera id.

Catres con tela de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Telas sueltas
Americana sencilla, doble y fina.
Telas para colchones de muelles.
Id. para catres clase 1.ª, 2.ª y 3.ª

Además esta casa fabrica un colchon Inglés triple tela, ó sean tres colchones en un no, que se recomienda por su eterna duración. 20-12

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene 21 años de edad y leche de ocho meses. Darán razon, en San Anton, 16, preguntando por Josefa Aroca. 3-8

SE ALQUILA un local propio para despacho y se vende una mesa tambien de despacho y unos estantes. Para verlos y tratar, Desamparados, núm. 9. 4-4

ATENCION, GANADEROS.—Se arriendan en módico precio los pastos de la hacienda de monte titulada «Lo Vinadero», en el partido de Suoña.

Se recomiendan por ser sus pastos muy finos, tener agua para el ganado y ser muy saludable el terreno.

Para tratar, con el dueño D. Luis Vinader, calle de AZUCAQUE, núm. 2, MURCIA. 8-8

COLOCACION. La desea un jóven de 17 años para dependiente en cualquier establecimiento de comestibles ó quincalla. Tiene personas que le abonen. Darán razon: calle de San Nicolás, 2.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

28 y 30-Calle de la Platería-28 y 30.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los R.R. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eximientos médicos los recomiendan como el manjar más delicioso y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlos en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la parte del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

AVISO AL PÚBLICO

El nuevo y acreditado establecimiento de Marmolista y Lapidario

DE PEDRO CAMPILLO

ESTABLECIDO EN LA PLAZA DE SANTA CATALINA, NUM. 4, SE HA TRASLADADO

á la calle de la Platería, número 11,

DONDE ENCONTRARAN

Lápidas fosa nicho, para adultos, medida 1.80 x 1.00.	40	pesetas.
» » » para párvulos, » 1.40 x 0.80.	30	»
» para nicho, de adulto, letra relieve, » 1.80 x 1.00.	68	»
» » párvulo » » 1.40 x 0.80.	53	»
Verjas de hierro para las mismas.	30	»
Lápidas negras de Bélgica, medida 0.68 x 0.56.	29	»
» blancas de Macael, » 0.70 x 0.58.	13	»
Escalones de mármol, tapa y tabica, á precios de fábrica.		
Pavimentos blanco y azul á id. id.		
Pilas bautismales, dos separaciones, columna taladrada.	90	»
Chimeneas blancas ó azules grandes.	35	»
Mármol de Macael pulimentado metro cuadrado á . . .	18'50	»
Mármol de Italia pulimentado . . . id.	24	»

Gran surtido en fregaderos blancos, encarnados y chimeneas de diferentes dibujos y colores.

Antes de hacer un panteon ó monumento, pedid dibujos y precios á PEDRO CAMPILLO.

(Nota). Esta casa no tiene agente alguno, porque indirectamente tiene que pagarlos el bolsillo del comprador. 15-15

LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfó de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinax y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Clorosis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Selquer. DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72. 3-2-s

¿NO QUEREIS PADECER DE LA BOCA?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentifrico de Martínez Cortina y os convenceréis de sus buenos resultados. PRECIO DEL FRASCO, 5 RS. ID. DE LA CAJA, 3 RS. De venta en la Farmacia del Sr. Martínez é hijo, Platería, 53, y casa del dentista Sr. Guiu, Reyna, 4. 4-4

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

Para HIGOS BUENOS Y BARATOS

los que vende Marcos Amorós. Como que son de Alhama dulces y ricos que los mismos de Fraga los deja chicos, y para postres no les supera nada ni aquí ni en Londres. Pajareros superiores, desde 20 reales en adelante, arroba; por libras, á real. Nortes, inmejorables los hay, á 15 céntimos libra y dos libras un real. Los pajareros se venden en cajas de cuarteron, media arroba y arroba, en cazapas de palma de arroba. También hay pan de higo superior y de varias clases. 15-2

GRAN HOTEL DE ROMA

DE JOSÉ MARIA LOPEZ EN CARTAGENA

Osuna y Príncipe de Vergara

El dueño de este nuevo y ya acreditado hotel no ha omitido sacrificio alguno para ponerlo á la altura de los primeros de su clase; consta de 70 habitaciones, varios salones ricamente amueblados para familias; salon de recreo con piano; gabinete de lectura; salon de billar; cuarto de baño; y un magnífico comedor, capaz para 100 cubiertos. La mejor recomendacion son el inmejorable servicio y el módico precio. Visitado y veréis confirmado cuanto se dice. 80-7

POLVOS DE TOCADOR

Heliotropo blanco

CHIPRE

AGUA DE

COLONIA.

FARINA

DE PARFUMERIE ORIENTALE

Y otros

De venta en los principales establecimientos de perfumería. Los pedidos, al representante en Murcia ENRIQUE GALLUR BAEZA. ZAMBRANA, 6. 10-8

Fiebres Palúdicas.

CALENTURAS INTERMITENTES, CALENTURAS PERIÓDICAS Y DE FRIO

Con todos estos nombres se conocen las que se curan con el Destructor palúdico de

OPACUA

Nada, hasta hoy, se ha imaginado mas eficaz contra el Paludismo. Las píldoras del Dr. OPACUA son solubles, energicas, dulces, azucaradas y curan siempre, infaliblemente, no dejando en el organismo, ningun daño, ningun mal recuerdo.

¡¡¡SON INFALIBLES!!! Depósito en Murcia. Farmacia de San Bartolomé. 16-13

DR. CANTERO GARCIA

Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes

CURACION RADICAL

La consulta es de 8 á 10 de la mañana y se paga en el acto.

Calle de S. Lorenzo, 11, bajos. 30-14

ESCOGIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO

DE BACALAO

DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO

LA APROBACION DE EMINENTES

DOCTORES QUE LE DAN LA

PREFERENCIA Y LO RECETAN

SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES

PULMONARES, ESCRÓFULA, ETC.

POR CONSIDERARLO EL ACEITE

MAS PURO Y RICO EN

PODER CURATIVO

QUE SE OFRECE

AL PUBLICO

Y RICOS

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona

Almendros, Garrofos, Aromos Granados y árboles de ágrio

José Alegria Meseguer, arboricultor y proveedor de la Real Casa, vecino de Murcia, con morada en el partido de Albatania, ofrece al público las plantas siguientes:

Almendros, pié de pepita amarga, orados en secano, hay ingertos y sin ingerir.

Garrofos de pepita. Naranjos mandarinas. Id. comunes, clase fuerte.

Id. de la sangre, pié de pepita lima ágria. Id. id de pepita de naranja ágria.

Limoneros de mesa. Id. de Verna. Id. verrugosos ó arrugados.

Naranjos de semillero para hacer plantel, de dos años. Plantas de ágrio de regalo, de varias clases.

Granados superiores. Aromos para cercar plantaciones. De todas las plantas anunciadas, se puede ver el fruto en el huerto, donde se encuentran los plantelos.

Todas las plantas anunciadas, se encuentran en la huerta de Murcia, camino de la Nora, exceptuando los almendros que se encuentran en el campo de Murcia, partido del Giminado, al saliente de la venta de dicho partido, casa de Juan el Grillo. 20-8

VIVERO

30000 ALMENDROS

Se venden en Valladolid en la hacienda de la Sra. Viuda de D. Julio Meseguer. Para tratar Ceballos, 18, ó con el labrador de la citada hacienda. 9-8

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Tiene leche de un mes, edad 22 años. Darán razon, en el Barrio, horno de la Proclamacion. 8-2

Taller de Sastrería y Camisería á cargo de Gerónimo Diaz, ex-cortador de D. Alonso Palazon. SAN LORENZO, 14, PRAL. 20-17

CASA. Se vende una en la calle de Santa Teresa, núm. 28. Para tratar con el dueño en la misma casa. 4-2